

Acuerdo, aprobando otro del Gobernador militar de Chontales.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Aprobar la disposición emitida el 30 de noviembre último, por el señor Gobernador militar de Chontales cuyos artículos son los siguientes.

1°. Suprímese la Comandancia militar del pueblo de la Libertad, creada por acuerdo de 3 de noviembre, quedando desde la fecha anexa á Gobernacion de policía del mismo, cuyo empleado recibirá por inventario el archivo correspondiente.

Comuníquese - Managua, 16 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----